

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 14,077

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes...	2,50	"
Por trimestre.	7	"

DOMINGO 1 DE MAYO DE 1898

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

MES DE LAS FLORES

Inagotable fuente de consuelo, Madre del Salvador y madre mía, Cuya mirada regocija el cielo, De cuya luz es sombra la del día.

MANUEL C.

“Es el mes de las flores, la consagración de la belleza humana, en aras de la belleza celestial de la Virgen María. Es la naturaleza rindiendo expresivo homenaje a la Madre de Dios, y es además la adoración santa del pueblo, ofreciendo honroso culto a la Reina de los Angeles, elevando sus oraciones con el perfume de las rosas y claveles.

El mundo católico está postrado ante la Azucena purísima de los cármes del Señor y lleva a sus pies preciadas plantas y arbustos olorosos.

En los templos, en el taller y en las escuelas; en el palacio suntuoso y en la choza de lentiscos y brezos del pastor humilde, se alza el canto de alabanza y amor a María y se ofrece piadosamente una luz y un ramo de violetas a la bendita Nazarena, como religioso tributo y fidelísima expresión de amor encendido y constante adoración.

Los resplandores de la fé irradian sobre las frentes de los hijos de la noble España con especialidad, y así los ancianos depositan en ella su confianza y los niños alzan sus cánticos, llamando “Lirio de los valles”, “Rosa mística”, y “Flor del paraíso”, a la elegida del Padre.

Ha llegado el día de las flores, de las alabanzas y súplicas a la Madre del “Amor Hermoso”, a la que es cantada por la Iglesia de Cristo, “perfumada Violeta”, de los valles celestiales.

Ella es la salud, el refrigerio y consuelo en las heridas del corazón y el bálsamo precioso que sana el alma dolorida en la duda cruel y tormentosa.

La oración fervorosa llega hasta el corazón, inflamado de amor, de la Virgen de Sión, y cual amantísima Madre, concede dádivas y bendiciones a los que suplican. Ella es patrona de los españoles, que combatiendo en sangrienta lucha en tierra santificada por el lábaro de la Cruz, allende los mares, consolará a los afligidos y salvará a su pueblo.

Regad, pues; los campos sedientos, las florestas agostadas y las lágrimas de todos, suplican a María.

¡Qué triste será no tener una plegaria en el alma ni una flor para ofrecer a la Madre de Dios!

Llevemos a María las rosas místicas de la oración piadosa y las amarillas siempre vivas de nuestros dolores.

¡Venid a las flores, madres cristianas! Acercad vuestros niños a los pies de la Virgen para que bendiga sus inocentes cabecitas y los libre de todo mal! ¡Corazones desolados y entristecidos, venid a María!

Ella, protectora de la noble España, en Austria, en Granada y Lepanto, invocada por la fé, alabada y bendecida en el mes de las flores, será el Remedio santo en la tribulación que nos rodea.

existencia de las academias de billar con apuestas. No nos extraña: primero, porque esos industriales no iban a ser de peor condición que los dueños de los establecimientos públicos donde se juega a la pelota con traviesas ó apuestas; segundo, porque antes de ahora la Hacienda ha considerado licitos los juegos de azar, ó mixtos de azar y destreza, en los cuales se cruzan apuestas, como lo acredita la ley del timbre de 18 de Septiembre de 1892, cuyo artículo 178 establece que se reintegrarán a razón de 25 céntimos de peseta cada una, todas las hojas de los libros que se lleven para apuestas en espectáculos públicos; tercero, porque justifica que tiempo hace tiene la creencia la Hacienda, de que es lícito el juego con apuestas, el artículo 6.º de la ley de presupuestos de 1892-93, que establece un recargo en las tarifas de la Contribución industrial para los espectáculos públicos en que se atraviesan apuestas, y cuarto y último, por la Real orden de Junio de 1893 sobre el impuesto de frontones é intervención de los corredores.

Hay, pues, una legislación que reconoce la legitimidad de los juegos con apuestas; hay industriales que a eso se dedican, y hay una administración que saca provecho para el Erario de la misma legislación y de los mismos industriales. La Hacienda crea tributos, y cobra; no define lo que es lícito y lo que no lo es. Ve que se cumple lo que decía la ley 14 del Rey Sabio, que el vicio y la ociosidad ponen nuevos títulos al juego y de ello se utiliza, sin averiguar si esas academias de billar son de las comprendidas en el artículo 1.800 del Código civil, ó en el 358 del Código penal. Continúa, por tanto, la Hacienda la obra que empezó, y si se establece en cada tienda y en cada portal un espectáculo público, donde se juegue con apuestas, no hará sino agrandar a los jugadores, y dejará que el fomento de tales industrias vaya acrecentando los rendimientos de las tarifas industriales.

Pero hay otra administración, que es la administración de justicia, la cual previene: primero, que los juegos permitidos son aquellos que contribuyen al ejercicio del cuerpo, como los que tienen por objeto adiestrarse en el manejo de las armas, las carreras a pié y a caballo, el juego de pelota y otros, de análoga naturaleza (art. 1.800 del Código penal); segundo, que es juego prohibido aquel en que interviene apuesta ó envite (circular del señor Colmeiro, Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, en 14 de Octubre de 1885), y tercero, que los fiscales deben denunciar y las autoridades perseguir, los mismos juegos en que intervengan apuestas (circulares del Ministerio de Gracia y Justicia, de 13 de Enero de 1879 y 3 de Diciembre de 1880).

Pero existe también una administración gubernativa, la cual tiene recordado que los juegos en que intervengan apuestas no deben ser tolerados, y ello lo ha advertido a sus subalternos en las circulares de Gobernación de 4 de Diciembre de 1877, 7 de Agosto de 1879, 2 de Marzo de 1881, 14 de Septiembre de 1888, 25 de Marzo de 1892, y otras, todas, ciertamente, inútiles.

¿Cuál es la administración que hará respetar sus mandatos? ¿Cuál de ellas es la moralizadora? ¿Cuál la que debe ser recomendada por la prensa? ¿La que fomenta el juego público, la que lo agranda, la que lo convierte en una industria y en un tributo, la que lo ennoblecce por medio de la *Gaceta* y de las tarifas industriales, ó las otras administraciones que siguen, si bien teóricamente, las inspiraciones del maestro Boldán, el autor del ordenamiento de Tafurerías, la pragmática de Carlos III y todos los textos de estos días presentes, que ofrecen a la juventud tantos buenos ejemplos de sentido moral? ¿A quién acudiríamos para saber cual es la Administración que prepondera? Y si los jugadores han triunfado al cabo del Código penal, y de las circulares, y de los ministros de la Gobernación y Jus-

ticia, ¿por qué no se ha de decir con claridad que los juegos todos, sin excepción, son lícitos? ¿Qué dá más, ser académico del monte, ó académico del billar? ¿Por qué es fango la ruleta y oro el coín? ¿Por qué la administración se ha de detener delante de una academia de billar con apuestas, y ha de ser severa con cualquiera otra academia que se llame del siete y medio ó del *baccarat*?

LOS SABIOS EN APARIENCIA

Sabido es que en este picaro mundo, cual más, cual menos, todos los hombres somos enemigos de la vanidad ajena y muy amigos de la propia. La vanidad hállase tan arraigada en el espíritu humano, como a veces la asquerosa sanguinuela en la piel del enfermo; y la modestia suele consistir muy a menudo, a lo que veo, en la habilidad de saber encubrir el orgullo y disimularlo. Únicamente el dolor, cuando clava sus garras en un individuo, le posterga y le hace sentir la verdadera modestia: cuando las grandes calamidades apesadumbran al hombre, es cuando este suele reconocerse y desprecia los honores y las pompas mundanas: en el trance de la muerte, antes de que el moribundo espire, la vanidad se disipa.

Los sabios, los verdaderos sabios, son, comúnmente, personas de escasa conversación; y no, en términos precisos, porque estén abstraídos con los pensamientos que bullen en sus cerebros, no; más bien obedecen tal abstracción a que tienen presente que *quien mucho habla mucho yerra*. Por lo contrario, los necios suelen ser charlatanes más que ambulantes samuelas; y así como en torno de estos quedanse embelesados en las palabras de los charlatanes y rústicos cortijeros, no faltan gentes sencillas que, admirando el lenguaje de tales imbéciles, les califican de doctos y lo cundan. Conviene fijar en la memoria, sin embargo, que algunos pasan por doctores cabalmente por que no despegan sus labios.

De ambos sistemas proviene la fama de tantos caballeros respetables por su figura pomposa, pero incapaces de reflejar algo de esa chispa de luz que Dios pone en el monte del hombre privilegiado. Los sabios de esta índole, los sabios sin ciencia ni antecedentes, me parecen muy dignos de estudio, para advertimiento de inocentes, y para que los buenos amantes de la sabiduría no den por sólidas, reputaciones sin cimiento, fáciles de hundir y derribar como a débiles casitas de cartón. Citaré algunas de las cualidades que adornan a los sabios de apariencia y otros encárguense de estudiarlos detenidamente.

Para ser sabio de este género basta con un sí ó un no y otras palabritas de suma penetración, acompañadas de ciertos gestos que las autoricen: es necesario fruncir las cejas y elevarlas, morderse las uñas, mover la cabeza con rapidez, ya en sentido afirmativo ora en negativo, ya en señal de duda: también conviene para ello unavoz ronca y retumbante y no olvidar varios nombres célebres para soltarlos con frecuencia, venga ó no venga al caso. Lo explicaré mejor con un ejemplo.

Entre varios amigos están un sabio que lo es verdaderamente y otro de apariencia. Pues bien; se habla del nacimiento de Condillac y dice el sabio. —Me parece que nació en 1712.

Entonces el sabio de apariencia quedase mirando al techo, repitiendo entre dientes el año congnado, y a la postre exclama: —¡Eso sí! ¡Justamente! ¡En 1712! ¡Sí!

Pero el sabio rectifica con estas palabras: —¡Ah, no! ¡Ya me acuerdo! ¡Nació en 1715!

El sabio de apariencia disimula el error, preguntándose: —¿En 1715? ¿En 1715?... Y agudado, dándose palmadas en la frente: —¡Ah, ya! ¡Esa es la verdad! ¡Tiene usted razón! ¡Precisamente...

Si el sabihondo, que de nada sabe, habla con ignorantes, entonces solución a las tesis que les señalan con vacilaciones que en resumen nada confirman, y cita con desparpajo autores que no conoce, en la convicción de que sus oyentes no han de impugnarle.

La sabiduría aparente de ciertos escritores es papel menos difícil de representar que el de los sabios de referencia; basta con tener a la vista dos ó tres libros para extraer párrafos de ellos con diversas palabras, y... ¡Viva la Pepa!

El sabio de apariencia funda generalmente su reputación, en que ha conseguido, en fuerza de influencias, ser socio de tal ó de cual Academia, profesor de tal ó de cual colegio ó vate laureado.

Los pedantes enciclopédicos se exponen, sin embargo, en ocasiones, a la burla de sus auditores, cuando estos tienen instrucción. Uno de tantos que *la dan de leídos* fué presentado a otro personaje de no vulgares conocimientos y facundia notable; este, que ya estaba en autos de que para el presumido no existía libro que no conociese, comenzó a inventar títulos de obras imaginarias. —¿Conoce usted *Los faisanes*, de Victor Hugo?

—Ah, sí. Y proseguía el personaje: —¡Cuán hermoso es aquel capítulo en que habla de las mariposas!

—Para mi gusto es lo mejor de la obra—añadía el visitante.

—¿Y *La vara de Moisés*, de Dumas?

—También. ¡Me place!

—Pues sepa usted, amigo mío, (replicó con descaro el interrogador) que los faisanes no existen nada más que en el Cáucaso y que Victor Hugo no pensó en escribir nada con ese título; que la vara de Moisés tampoco está nada en el mundo.

mas no le pasó por las mentes la mágica vara para publicar una obra. Con lo cual el sabio de apariencia sirvió de payaso a los concurrentes. Y no solamente hay sabios de apariencia en el terreno de las letras; los hay hasta en los más humildes oficios; en la mesa de café, donde se reúnen cotidianamente varios individuos, suele haber uno entre ellos, consultado a cada instante por los demás, é infalible, según él, en sus opiniones. En las oficinas no suele faltar quien lleve la batuta de maestro entre sus compañeros; el barbero suele ser, a más de maestro en tijeras y navajas, maestro que no ignora las más raras noticias y enseña a su tertulia de parroquianos, compuesta del albañil, el ropavejero y el limpia botas, cuantas cosas son necesarias para practicar la cirugía, cultivar las musas y gobernar a la nación.

Termino estas líneas con la confianza de que no han de odiarme por ellas los sabios aludidos. ¿Por qué? ¿Porque la vanidad les hará que no se las apliquen; y, además, porque no han de leerlas.

ENRIQUE REDEL.

DRAMATURGOS CLÁSICOS

BREVE NOTICIA DE GOETHE (1)

Todos los comentadores de Goethe coinciden en que sus obras son reflejo inmediato de su existencia; esto está demostrado, pues aún él mismo lo declara; de aquí el que resulte un genio que despierta por su originalidad, una curiosidad de investigación como ningún otro.

Goethe tomaba para sus producciones cuanto bello, cuanto artístico encontraba en la vida y le daba hermosos y singulares giros que hacían desaparecer los detalles de la verdadera realidad.

Juan Wolfgang Goethe había nacido por el año de 1749, y a los diez y seis entró en la Universidad de Leipzig. Entonces comenzó a escribir, dejando ver desde este momento la cualidad que le hemos atribuido. Era tal su inteligencia que se reduce a puntos suspensivos la ciencia del individuo.

(1) La falta de espacio nos obliga a que sea muy reducida.

gencia que cuanto observaba, cuanto podía serle en lo porvenir fructuoso, lo acaparaba en su raro cerebro, con una especie de indiferencia ó displicencia, mejor.

Después pasa a Strasburgo donde hace estudios en química, leyes, arquitectura y poesía. Más tarde extiende su capacidad intelectual de forma que empiezan ya a conocerle, siendo verdaderamente notable el que ante la Corte leyese poesías suyas y a veces cuando estas concluían siguiese él improvisando de tal modo que nadie lo advertía. Estó hizo después el que tomara cierta influencia en el Estado hasta el punto de que fué nombrado consejero íntimo del duque C. Augusto.

Por esta época su espíritu enamorado y algo libertino hizo en él grandes estragos.

El complemento de su vida se puede decir que fué una ordenación de aventuras amorosas de las cuales sacó gran partido para el gran nombre que ha conseguido.

Por el mismo tiempo, Schiller hacía sus inmortales obras, siendo infinita la antipatía que mediaba entre este y Goethe. Schiller era más idealista, en tanto que atribuyen a aquel más realismo, pero ambas tendencias no eran ni más ni menos que sus propios modos de ser, el ambiente de su existencia. Después y por casualidad estos enemigos que parecían irreconciliables, fueron los más fraternizados compañeros hasta la muerte del autor de *Don Carlos*, que fué la más prematura. Aproximaron esta unión para encauzar el gusto literario, cosa que consiguieron y con creces.

Goethe fué grandioso en todo; sus vastos conocimientos hacíanle hombre de profundísimos pensamientos. Cuando se lee, se vé. Es difícil entenderlo, ó mejor llegar a lo hondo, a la raíz de su expresión, a pesar de que es claro. Y es que su talento no tenía límites, su genio abarcaba más que sus deseos, que siempre en él fueron grandes, porque Goethe no cesaba, su actividad científica é ilusoria nunca parecíanle colmadas. Sus viajes, si bien es verdad que le costaban desequilibrios en fortaleza, acumulaban a su imaginación materia que luego daba a conocer en original forma. ¿Hay algo más nuevo que sus obras? ¿No son raras ó tienen un misterio que encanta y embelesa a todos? No se puede decir que creara escuela, nó. Goethe escribió tanto, que su biblioteca ocupa miles de volúmenes, pero de diversas tintas dramáticas y líricas. Hizo dramas y caprichos cómicos, hizo obras grandes y chicas; en resumen, que no se le puede clasificar con exactitud. Las mejores, en teatro, son: *Ifigenia en Taurida*, *Prometeo*, *Torcuato Tasso*, *Goetz de Berlichingeu*, *Egmont* y *Fausto*.

Otra nota que hace resaltar el carácter del bello Goethe, porque Goethe era arrogante mozo, aliciente para sus travesuras, es pues, su conocimiento en el modo de retratar en la escena los caracteres femeninos. Esto le ha valido grandes elogios y merecidos. ¿Quién nó conoce su “Margarita”, por ejemplo? ¿Quién no se figura ver en cuerpo y alma a Ifigenia?

Pablo de Saint-Victor escribió una obra crítica sobre este motivo y en la cual admira esta preciosa cualidad del escritor fino y galante, al par que profundo.

Murió en 1832. Aquí se le conoce poco, a no ser el *Fausto* que se ha popularizado merced a la ópera que Gounod escribió con este libro, algo cambiado por supuesto.

Peró entrará de seguro, dentro de poco tiempo.

E. BAENA MONTELLANO.

Madrid 22—4—1898.

¡ESPAÑA!

¿Qué es para tí la guerra, qué la suerte... si tienes contra ella, a la victoria y cuando nó, a la muerte?

Ya está de pié. El pueblo que todos miraban con lástima como a Job, ya no quiere sufrir más.

Se acabó su resignación. Concluyeron con su paciencia. Ahora principia la reivindicación.

¡España, madre de héroes, ultrajada por la ingratitude americana!

¡La noble España, afrentada por los mercaderes sajones!

Vergüenza para el hombre, cuyo corazón no se agite, ante el deshonor, con palpitaciones de estremecimiento.

¡Ay! de las manos que no se levanten para reparar el agravio.

Desde el Arbol de Guernica, al Panteón de Marinos Ilustres.

Desde el Bruch al Gibralfaro.

La prensa ha propagado con palabras de fuego, el sentimiento de la honra nacional.

Y las playas cantábricas y las riberas mediterráneas, al recibir el beso de las olas, devuelvenlo, para que al chocar en las costas de Cuba, repercuta, en los litorales norteamericanos, sonando como el chasquido de nuestro desprecio.

Eco, que repiten los héroes aragoneses.

Eco, que se engrandece en los riscos de la brava Navarra.

Eco, que se extiende, como el tableteo del trueno, por las gloriosas provincias castellanas.

Eco, que la lealtad vascongada, asocia á los vitorios de las entusiastas regiones andaluzas.

Eco, que la noble Valencia y la virtuosa Extremadura, envía á las espesas sierras Leonesas, para que se confunda con las aclamaciones de las fidelísimas provincias gallegas.

Y así, de frontera á frontera, solo hay un altar: la Patria.

Y de litoral á litoral, no hay sino una bandera: la honra española.

Bendiciéndola la Iglesia, dice por la voz de sus Príncipes con el Cardenal de Sevilla:

“Los pueblos se hundan, pero no se deshonran.”

Las mujeres españolas, repiten con Blanca de Castilla, con Isabel la Católica, con María Pita; con Rosario Cepeda, con Agustina Aragón, con Mariana Pineda:

“De la patria son mis joyas.”

La Banca:

“Ahí están mis tesoros.”

El Comercio:

“Tuyos son ¡España! mis bienes.”

La Industria:

“Para tí son mis máquinas y mis productos.”

El Pueblo, con la Soberanía de sus sentimientos universales y el imponente rumor de sus manifestaciones:

“Todos queremos ser soldados.”

Por la honra de España, nadie llama al esfuerzo sacrificio, sino voluntad.

La voluntad, es querer de veras, querer con el alma, y cuando así se quiere, “querer es poder.”

El poder en casos tales, es vencer; por eso España vencerá.

Victoria, que es gloria, porque en el triunfo de nuestros Ejércitos de mar y tierra, triunfa la causa de la civilización.

Ideal español, que nuestros tercios pasearon por Europa y llevaron al Nuevo Mundo.

Llevaron, mantienen y mantendrán hoy y siempre.

Sí. Cuando el sol brilla sobre las bayonetas y cuchillos de nuestros fusiles.

Cuando el sol refleja sobre los bronces de nuestros cañones, sus destellos son destellos de gloria.

Porque la Civilización y la Justicia es la luz de nuestros estandartes de guerra.

El viento que hace flamear nuestra bandera en los campos de batalla.

JUAN DE V. PORTELA.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Abril 29.

Lo de hoy

Es lo más saliente el despacho oficial ampliando las primeras noticias del bombardeo de Matanzas, que ha sido un nuevo fracaso para la ridícula marina yankee.

El general Blanco, en su despacho, decía que al mediodía del veintisiete, tres cruceros americanos hicieron fuego sobre baterías Morrillo, en el puerto de Matanzas, sin causar daños; treinta y dos disparos hechos cayeron próximos batería.

Nuestros cañones hicieron cuatro, que fueron contestados por los cruceros con multitud de granadas y metralla, que tampoco hicieron daño; contra

batería Sabanilla hicieron cuarenta disparos, y solo mataron un mulo; batería disparó cuatro cañonazos, por estar los barcos solo al alcance de unos cañones; escuadra componiase de cinco buques, que dispararon granadas contra plaza, cayendo varias en ella, algunas grueso calibre, sin causar daño población.

Cónsules Alemania y Austria protestan contra violaciones guerra por bombardeo sin previo aviso; tropas plaza ocuparon sus puestos animadas del mejor espíritu y dignas del mejor elogio las de fuertes cañoneados.

Bombardeo duró una hora. Al parecer se ha causado avería en aparejo barco enemigo de tres chimeneas.

Propio tiempo coronel Alfau alcanzaba y batía en Mogote, Sur Matanzas, partidas concentradas al mando de Betancourt, tomando posiciones enemigo, que dejó veinte muertos, muchas armas, caballos, efectos; identificados cañones Ceta y Zamora; tropas dos soldados muertos y heridos un teniente y dos tropa.

Felicita Blanco general Molina, guarnición Matanzas y columna Alfau, por bizarro comportamiento.

Se ha presentando en Matanzas titulado capitán Najas, con cinco más armados y montados.

Reclamaciones

Asegúrase que, á consecuencia del bombardeo de Matanzas, los gobiernos de Alemania y de Austria se proponen presentar energías reclamaciones al gobierno de los Estados Unidos.

Lo de esta tarde

Han circulado rumores de gran importancia.

Se ha dicho que se había verificado el encuentro entre las escuadras norteamericana y española, añadiendo que se habían embestido é ido á pique los dos buques Almirantes, salvándose el general Montojo á nado, y que habíamos destrozado tres barcos más yankees, quedando la victoria por nosotros.

A última hora se me dice que se acaba de recibir un despacho en Guerra, que se está descifrando, en el cual se afirma que la escuadra española ha desbaratado la norteamericana.

La prensa extranjera.

Morning Post y The Times, de Londres, publican cartas del señor Marcoarti, en contra de la injustificada agresión de los Estados Unidos, señalando las fatales consecuencias que puede traer la guerra.

The Times también inserta un despacho diciendo que la escuadra americana ha terminado sus preparativos para bombardear algunos puertos de la isla de Cuba.

Los periódicos de Viena creen perfectamente un éxito el empleo del corso, especialmente por parte de España, que es más débil en la actual contienda y que aquel procedimiento sería una gran defensa.

Un telegrama de Buenos Aires dice que Chile ha propuesto el arbitraje de la reina Victoria para resolver las diferencias entre la República Argentina.

Según el Standard, el vapor mercante Telesforo desembarcó su cargamento en Tamaic, y continuó su viaje á Inglaterra.

Varias noticias.

La prensa italiana asegura que el vapor Reina Margarita ha sido vendido á España, saliendo de Nápoles para Génova, después de desembarcar las mercancías que llevó á Egipto.

Dicen de Nueva York que el gobierno yankee trata de impedir que nuestra escuadra se aprovisione de carbón en Terranova.

De los puertos septentrionales de los Estados Unidos se piden medios de defensa, temiendo que la escuadra española los bombardee.

También se dice que el almirante Sampson se propone bombardear varios puertos de Cuba.

Congreso.

La sesión del Congreso ha sido interesante.

A excitación del señor Ramos Calderón ha explicado el señor ministro de la Guerra el bombardeo de Matanzas, y resulta que no ha sido más que un bombardeo simulado, del cual han salido vencidos los yankees, porque no nos han hecho más daño que matarnos una mula, por casualidad, mientras nuestros cañones han hecho averías de consideración á un buque de tres chimeneas, que debe ser el New York ú otro de igual importancia.

Los insurrectos, en combinación, ata-

caron á la vez por tierra, y fueron bien escarmentados, pues dejaron veinte cadáveres en el campo.

Victoria para nosotros y fracaso para ellos.

El debate del Mensaje, poco interés. Un discurso templado de Barrio y Mier; una contestación de tonos patrióticos y levantados de Lopez Muñoz, y otro el señor Gasset, para alusiones, sobre la Marina.

EXPRESS.

MISS GERALDINE, PATRIOTA

Los periódicos últimamente recibidos de Algeciras, traen extensos relatos de la función patriótica organizada en el teatro de Variedades de aquella ciudad, por la bella artista; de su desprendimiento para aumentar la suscripción nacional y del entusiasmo que sus presentaciones ha provocado en aquél público.

Para su trabajo de los tiros con rifles, se presentó bellísima y elegante, luciendo rico traje blanco y airosa mantilla blanca con flores rojas y amarillas.

El cuadro aljorico con que dió fin el espectáculo, lo describe un colega del siguiente modo:

“Formóse el cuadro, iluminado por focos eléctricos, en la siguiente forma: delante de una muralla y torreones, armóse caprichoso y alto templete, sobre cuyas gradas resaltaba España, figurada por la bellísima Geraldine, ataviada con elegante túnica blanca y riquísimo manto de peluche de seda rojo, orlando su hermosa cabeza una diadema de oro iluminada con bien combinadas luces eléctricas de colores nacionales, y en postura noble, sostenía en una mano el escudo de España y en la otra la bandera roja y gualda con caprichosos ramos de luz eléctrica; á su alrededor, veíanse su bella hermana Gracia, elegantemente vestida de negro y adornos rojos y amarillos, y también elegantes la señora Díez y señorita Mela y todas las señoras de las dos compañías con los demás actores, que fraternizaban con el ejército de mar y tierra. Delante del templete refanse dos cañones y por la escena pedestales con escudos, pabellones de armas, cajas de guerra perfectamente combinadas, y detrás del templete, cogiendo todo el foro, la banda del regimiento de la Reina, tocando la marcha de Cádiz, en cuyos primeros compases, en el que se marca ¡Viva España!, apareció de pronto un artístico y hermoso letrero de infinidad de luces eléctricas de color amarillo y rojo, guarnecido todo él de luces blancas, que produjo un efecto sorprendente; el letrero decía ¡Viva España! y á su aparición, fué indescriptible el entusiasmo, que duró larguísimo rato, haciendo subir repetidas veces el telón.”

La función patriótica, como en anteriores números hemos dicho, dió por resultado líquido 4.000 pesetas.

La célebre artista, bien puede decirse que ha trabajado sólo por amor al arte, por amor á nuestra patria, pues no sólo en la función indicada trabajó graciosamente, sino que en la noche de su beneficio aplicó, para aumentar los ingresos dichos, 250 pesetas, enviándolas en expresiva carta al señor alcalde de Algeciras.

¡Bravo por la hermosa artista!

JUNTA PERMANENTE DE FESTEJOS

Resultado obtenido hasta ahora de la excitación dirigida en 17 de Febrero último á las clases pudientes interesando el concurso material de estas para el mayor éxito y engrandecimiento de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud.

Don Leonardo Allende Salazar 25 pesetas, y don Alfredo Rey 5.

GRUPOS

Joyeros, Plateros y Estuchistas.

Don Joaquín Blanco (segunda vez) 25 pesetas; don Rafael Gonzalez Ripoll 25; don Gabriel Lariva 25; don Rafael Alvarez 25; don Enrique Salinas 25; don Aurelio Fonseca (segunda vez) 15; don Hermán Piaget 15; don Ricardo Barbucho 25; señores Castillo y Costi 25; señora viuda de P. Luque 15; don Ricardo Aguilar 15; don Luis Serrano 15; don José Aumente 15; don Manuel Fragero 10; don Fernando Camacho 10; don Domingo G. Ripoll 5; don José Ruiz 5;

don Francisco G. Ripoll 5; don Mariano Salinas 5; don Emilio Gomez Bueda 5; don Rafael Sanchez Catalina 5; don José Fernandez Cañete 5; señora viuda de Serrano 2, y don José Sanchez León 5.

Fabricantes de Calzado.

Don Antonio de Olmo é hijo 25 pesetas; don José León Castro 50 céntimos; don Francisco Yepes 5 pesetas; don José Morales 50 céntimos; don José Herrero Lopez 1'50; don Nicolás Dueñas, encargado de “El Cañón”, 3 pesetas; don Pedro Dianas 1; don Juan Dianas 3; don Angel García, encargado del “Barato Cordobés”, 1; don Francisco Rojas 5; don José Blanco 5; doña Antonia Luna, viuda de J. Repuyo 2'50; don Teodoro Linares 10; doña Matilde Doblas 5; don Genaro Rincón 2'50; don Francisco Romero 5, y don Felipe Morales 5.

Fabricantes y almacenistas de Curtidos.

Señores Solano Hermanos 10 pesetas; don Rafael Castro 50 céntimos, y don José Guerra Bejarano 10 pesetas. —Total, 5.380 pesetas.

(Se continuará.)

Gacetillas

—El Mes de María.—El excelentísimo señor Obispo de esta diócesis, Arzobispo preconizado de Valencia, ha dirigido desde su residencia de Sanlúcar de Barrameda, á la diócesis cordobesa, la siguiente circular: “Todos los años por la presente época hemos llamado la atención del venerable Clero sobre los cultos del Mes de María, y no queremos ni podemos dejar que pase la presente ocasión sin excitar el celo tan reconocido de Nuestros muy amados cooperadores en el Sagrado Ministerio, para que procuren con más empeño, si cabe, excitar la devoción á la Reina de los Cielos con los cultos del mes de Mayo que ya se aproxima. Como todos conocen las necesidades del pueblo Español, son verdaderamente extraordinarias, y es preciso que á la par que nuestro valeroso ejército de mar y tierra peleas para defender la honra del pabellón de esta tierra, patrimonios de la Virgen Inmaculada, nosotros los ayudemos con nuestras oraciones dirigidas al Dios de los Ejércitos por la mediación siempre poderosa de su Santísima é Inmaculada Madre. En su consecuencia, renovamos todas las disposiciones que sobre esta materia tenemos dictadas en años anteriores, y concedemos á todos los fieles, Nuestros Diocesanos, cuarenta días de indulgencia por la asistencia á cada uno de los actos del culto que se celebren durante dicho mes en las Iglesias de Nuestro Obispado.”

—La feria de la Salud.—La compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, tiene ya dispuesto el servicio que habrá de prestar durante los días en que Córdoba celebra su famosa feria de la Salud. El viaje, por el tren botijo, costará 24 pesetas en segunda clase y 15 en tercera, desde Madrid á esta capital. Además establecerá un tren especial cuyos beneficios comprenderán desde el 28 de Mayo al 1 de Junio. También expendrá dicha compañía billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, por el periodo de duración de los festejos, en todas las estaciones de la línea de Madrid, Zaragoza y Alicante, que proyecta, además establecer un servicio extraordinario, por trenes especiales, para facilitar la concurrencia á las corridas de toros, no solo en la línea referida, sino desde Sevilla á Córdoba y desde Espeluy á esta capital.

—Por la Patria.—El clero parroquial de esta ciudad, compuesto de los señores Curas y Coadjutores, ha resuelto contribuir para la suscripción nacional con un día de su haber líquido todos los meses, mientras dure la guerra con los Estados Unidos. No podía esperarse otra cosa del noble clero parroquial de Córdoba, siempre patriota como el que más y dispuesto, en medio de sus múltiples atenciones y escasos recursos, á contribuir á toda idea caritativa y generosa.

—Conato de robo.—Los inquilinos de una casa de la calle Gran Capitán, creyeron anteanoche ver extrañas sombras por los tejados y hasta aseguraron oír las pisadas y el crujir de las tejas. Todo el mundo se puso en movimiento; los inquilinos dieron la voz de alarma; acudió la fuerza pública y todo quedó encerrado en el más profundo misterio.

—Lo sentimos.—Nuestro esti-

mado colega El Magisterio Cordobés ha sido denunciado ante los tribunales de justicia, por uno de los juicios emitidos en el artículo recientemente publicado, con el título El señor Delegado y el pago de los maestros. Deploramos el percañe sufrido y sinceramente deseamos que el fallo sea favorable al estimado colega.

—La suscripción patriótica.—Una comisión representante de los dependientes del comercio de esta capital, compuesta de don Manuel Jimenez, don José Perez, don Telesforo Carrillo y don Juan Jimenez, entregó ayer en la caja de la sucursal del Banco de España la suma de 1.144'50 pesetas á que asciende lo recaudado entre la clase referida, que de este plausible modo contribuye á la suscripción nacional.

—Para “La FERIA de Mayo.”—Con destino al álbum de este título, que se publicará de un día á otro, ha remitido una inspirada poesía don Angel María Castañeira.

—El próximo mercado.—Ayer dieron principio los trabajos para la colocación de casetas en el real de la feria de Nuestra Señora de la Salud.

—Circular.—Debiendo procederse al sorteo de un comandante de la Guardia civil para ser destinado á los tercios de dicho instituto en la isla de Cuba, se ha dispuesto que el expresado sorteo tenga lugar en la Dirección general de la Guardia civil, el martes próximo, 3 del corriente, á las tres de la tarde, con sujeción á lo que previene la real orden circular de primero de Julio de 1895 (C. L. número 195) y demás disposiciones vigentes, entrando en suerte los últimos cinco sextos de la escala de su clase, tal como está constituida en el día de la fecha, ó sea desde don Valentín Ortega Torralba hasta don Luis Moreno de Raya.

—Bien venido.—Anteayer llegó á esta capital nuestro antiguo y estimado amigo don Rafael Molina Fernandéz, Fiscal de la Audiencia provincial de San Sebastián de Vizcaya.

—Férias.—Durante el mes que hoy empieza, se celebrarán las siguientes férias en esta provincia: el 2 en Posadas, el 14 en Rute, el 15 en Montilla y el 29 en Córdoba.

—R. I. P.—Después de recibir los Santos Sacramentos ha fallecido en Belchite (Zaragoza) la respetable señora doña Josefa Cuevas y Labuena, madre de la apreciable señora doña Eugenia Sambonete, viuda del que fué estimado amigo nuestro don Andrés Jurado. A la desconsolada hija, residente en Córdoba y á la demás afligida familia enviamos sentido pésame.

—Subasta.—Por diez días, á contar desde el 28 de Abril, se anuncia en Fuente Obejuna la subasta para el arriendo de consumos, por el tipo anual de 67.890 pesetas y 50 céntimos.

—Para la suscripción nacional.—En la caja de la sucursal del Banco de España de esta capital, ingresaron ayer las cantidades que siguen: Excmo. é Ilmo. señor don Sebastián Herrero y Espinosa de los Montes, Obispo de esta diócesis, Arzobispo preconizado de Valencia, 1.666 pesetas 65 céntimos; la dependencia del comercio de esta plaza, 1.144'50; señores don Fester Puzini é hijo, 100; don Artenón Senac, 25; don José Rioja, en liquidación, 500.

—Grata visita.—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta redacción á nuestro antiguo amigo don Modesto Mestanza, Contador de fondos municipales de Bujalance é ilustrado correspondiente del DIARIO en aquella población.

—¿Quién engaña á quién?

—Por el añejo procedimiento de la yesca, estafó ayer un individuo, de esos que solo tienen estas ocupaciones, la cantidad de tres pesetas. El estafado, que era un inocente paleta, llevaría la misma intención que animó al de la yesca, pero los resultados le supieron mal cuando se vió desposeído de las tres pesetas.—Dame mi dinero, dijo el paleta.—Y el otro, que es tan largo de pies como de uñas, emprendió la fuga, perseguido por el otro. Este echó el guante sobre el estafador y entre ambos libraron la batalla en las callejas de García Lovera. Multitud de chiquillos siguieron los lances de la contienda y oyeron las bofetadas que ambos se propinaban y las palabras que mediaron. Ignórase el resultado; pero es de suponer que el paleta habrá perdido la cantidad jugada, probablemente en alguno de los sitios más públicos de Córdoba.

doba, y no volverá a meterse en lo que no entiende, tratando mejorar de fortuna.

En la milicia.—Ha sido nombrado coronel de la zona de Córdoba, el de la escala activa don Ramón Pérez Ballesteros.

Café Colón.—Ayer se abrió nuevamente el establecimiento conocido por "Café Colón", situado en la calle-paseo del Gran Capitán. Esta noche asistirá la banda municipal de música, que se situará en las inmediaciones de aquel edificio. Agradecemos mucho a don Leopoldo García el atento B. L. M. que ayer nos dirigió invitándonos al banquete celebrado a las siete de la tarde, para solemnizar la inauguración del establecimiento referido.

Música.—La banda municipal tocará esta tarde, de cinco a siete, en el paseo de la Victoria.

Cambio de población.—El capitán de infantería don Manuel Arjona, que servía en la zona de Córdoba, ha pasado a continuar sus servicios en la de Málaga.

Auxilio.—En la casa de socorro fué curado ayer de primera intención un individuo que se encontraba en la plaza de Séneca, en las inmediaciones a la administración de correos, y fué herido con una piedra. Ignórase quién fué el autor de esta hazaña.

Obligaciones.—Las que este mes deben abonarse por la Diputación provincial, importan 328.028 pesetas.

Suscripción nacional.—El importe de las cantidades recaudadas por la Junta central, para el aumento de nuestro Marina y para gastos de la guerra, ascendía hasta el viernes a la suma de 4.044.070'31 pesetas, y según su biendo de una manera prodigiosa. Esto es plausible.

Compañero.—Anteayer salió para Bujalance, donde pasará una temporada, nuestro estimado compañero en la prensa local don José María Ortega, con su distinguida esposa.

El "Boletín Oficial."—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica: la primera nota de la suscripción nacional, importante 27.307 pesetas y 15 céntimos.—La distribución de fondos por capítulos del presupuesto de la Diputación provincial.—La relación de los cupos de consumos, sal y alcoholes que deben satisfacer los Ayuntamientos en el ejercicio de 1898 a 99.

—El programa de la Real Academia de Ciencias morales y políticas para el segundo concurso, en que se premiarán las Monografías de Derecho consuetudinario y Economía popular.—Un edicto de la Alcaldía de Valsequillo poniendo por ocho días a la vista la matrícula de subsidio.—Otro de la de Baena anunciando estar a la vista por quince días el apéndice al amillaramiento.—Otro por igual término poniendo de manifiesto la Alcaldía de Fuente Obejuna el reparto de consumos.—Otro de la de Belmez para que el día tres se constituyan los gremios de vinos y aguardientes, para elección de cargos.—Y otro de la de Montoro para que mañana se reúnan los gremios de taberneros y de abacería.

Vacuna.—En el Instituto de vacunación establecido en el barrio de la Merced, número 1, (hoy plaza de Colón) la habrá hoy y mañana, de una a tres de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera. Gratis a los pobres.

Menudencias.—Ha sido denunciado el casero de una casa de la calle Pérez de Castro, que promovió cuestión con un vecino, inutilizándole la habitación y herramientas de su oficio, para obligarle a que se mudara de la misma.—Se ha dado conocimiento de que uno de los árboles de la calle Amador de los Ríos se encuentra tronchado, ignorándose quien haya causado el daño.—Y que la cañería que conduce el agua a la fuente de la Puerta de Gallegos, está descubierta en las inmediaciones a dicha fuente.

Robo de caballerías.—La guardia civil de Castro del Río encontró el día 28 del pasado en el cortijo del "Moreno, de aquel término, ocho caballerías mayores, procedentes de varios robos. Ha sido detenido como autor ó cómplice de dichos robos, Antonio Tamajón Povedano, y un hijo de este, que labran referido cortijo, poniéndoles, en unión de las caballerías, a disposición de aquel Juzgado.

Sección minera.—Para el día seis quedarán demarcadas tres minas de hierro y una de plomo, del término de Posadas.

Manifestación.—Anteayer se verificó una manifestación patriótica en la villa de Carcabuey, organizada por todas las clases sociales, que recorrieron las calles de la población, con banderas y música, dando entusiastas vivas al ejército, a la marina, y a Cuba española. El entusiasmo fué indescriptible, reinando el orden más completo.

Ejercicio.—El día cinco empezó en el Instituto de Sevilla el ejercicio oral de las oposiciones a Escuelas de párvulos.

Carta pastoral.—Una notable ha publicado el señor Obispo de Guadix, con motivo de la guerra, excitando el patriotismo de sus diocesanos.

Corrida patriótica.—La de Sevilla ha producido un líquido aproximado de 33.000 pesetas para la suscripción nacional, después de pagarse toda clase de gastos.

Teniente coronel.—Don Julio Campary, ayudante del general Berdal, ha llegado estos días a Málaga.

Batallón escolar.—Don Cristóbal de Castro, ex-redactor de la revista madrileña *Nuevo Mundo*, que reside en Iznájar (Córdoba), escribe a Granada atenta carta, enviando patriótico artículo en el que propone la formación de un batallón escolar granadino, para guarnecer la plaza en el caso de que las circunstancias de la guerra lo exigieran. Sin espacio para reproducir el trabajo del señor Castro, nos limitamos a copiar las bases que propone para la organización de este cuerpo. Dice así: 1.ª Nombrar una Comisión ejecutiva que para ello recabe el concurso del Rector y Catedráticos; 2.ª Acudamos todos a inscribirnos y, solicitado que sea el permiso del Gobernador Militar, señálanle horas de instrucción que nos será enseñada por los jefes y oficiales retirados que en Granada residan. 3.ª Para el equipo de cada voluntario deben reunirse los importes de todas las matrículas que se harán efectivas y se depositarán en el Banco de España, solicitando del ministro de Fomento recibos individuales que, en su día, puedan surtir los efectos legales de la inscripción de matrículas.

SECCION AMENA

El vigía.

Entre rosas y perfumes hoy empieza el mes de Mayo: que las flores de María den aliento a nuestros ánimos.

Pensamiento.

Tiene tal poder la fuerza moral, que la física sucumbe casi siempre donde aquella impera.

Cantar.

Con esclavina de conchas y con un báculo amigo, viajé yo mucho hasta verte, como errante peregrino.

Aspiraciones.

Deseo en el mundo solamente reunir cincuenta mil duros.

—¿Y qué vas a hacer con ellos?
—Muy sencillo: no hacer nada.

ANTIGÜEDADES

Hasta el día 5 del mes de Mayo permanecerá en esta capital el representante de una casa francesa, deseando comprar, a elevados precios, toda clase de objetos antiguos, especialmente tapices, abanicos, hebillas, perlas y esmeraldas, collares, medallones y sortijas de pedrería fina y falsa; faldas y cubiertas de seda de colores, encajes, cajas de esmalte, oro, plata, hierro ó cobre: muebles con talla ó bronce; bandejas de plata, figuras, relojes y candelabros de porcelana ó bronce; ornamentos de iglesia, cuadros pintados en tabla, etc.

Todos los días, de diez a doce de la mañana, y de dos a cuatro de la tarde, en la Fonda Suiza.

También se pasa a domicilio.

Dirección: Madrid, Carmen 4, 1.º izquierda.

Poderoso remedio para el pecho y pulmones.

El servicio que me proporcionaron las "Píldoras expectorantes del doctor Heintzelmann", librándome de una tos asmática, padecimiento crónico, desde hacía mucho tiempo, me obliga a declarar por medio de este certificado que no creo que existe en la medicina remedio mejor y más eficaz que este.

El efecto benéfico de estas píldoras experimentadas desde la primera dosis que se toma.—Joaquín Freire.—(Firma legalizada).

Atención. Las píldoras expectorantes del doctor Heintzelmann curan la tos, bronquitis, asma y todas las enfermedades que tengan su origen en el pecho y pulmones. De la rápida influencia de estas píldoras es una elocuente prueba el siguiente importante certificado:

Doctor Heintzelmann.

Con mucho placer llevo a su conocimiento que debido a sus incomparables píldoras expectoran-

tes en solo 24 horas me curé de una tos pertinaz que me molestaba de algún tiempo.—De usted atento y seguro servidor, Raymundo Figueredo.—(Firma legalizada).

Se venden en todas las farmacias a pesetas 3'90.—Depósito por mayor en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ

Adaptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN

Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS,

Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente háctico que corte su diarrea mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos liguran su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

Á LOS NIÑOS en la dentición y destete; á los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS,

TIFUS Y AFECCIONES

CÓLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

El que prueba una sola vez

las pastillas Morellé, las prefiere á toda otra preparación en el tratamiento de las afecciones bronquiales y pulmonares. Farmacia Villegas y principales.

Encías rosadas como el

carmin y nacarado marfil en la dentadura se tienen siempre con el uso diario del "Licor del Polo de Orives".

En Córdoba, Farmacia de Anilés.



La enhorabuena a los padres.

Todas las épocas tienen su gran invento. En la actual el que causa más beneficios á la humanidad doliente, es el antidiarréico del doctor Andru y Pahí, que tanto en España como en otras naciones, está curando miles de niños diarreicos, sin haber ocurrido en todos los tratados con tan eficaz remedio, una sola defunción. La Real Academia dictaminó que era el mejor remedio y los más notables médicos aconsejan su empleo como único recurso para curar dicha enfermedad. Padres: usadlo y no se os morirán ningún hijo. Depósito en Córdoba, López Mora.—San Felipe 13.

BALNEARIO DE MARMOLEJO

BAÑOS MINERO-MEDICINALES AGUAS RECONOCIDAS como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, riñones y vías urinarias

RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las afecciones: Catarros del estómago.—Catarros vesicales é intestinales. Bile.—Gastralgias.—Congestión é inflamación del hígado y bazo.—Colicos nerviosos, hepáticos.—Cálculos y arenillas.—Cálculos biliares.—Diabetes sacarina.—Anemias.—Gorosis.—Afecciones linfáticas.—Pesadez del estómago.—Digestiones difíciles.—Insipiente.—Convalecencias de fiebres graves y de intermitentes crónicas.—Reumatismos y enfermedades de la piel, etc.

Se deben embotelladas en todo tiempo Se venden en todas las farmacias

Está abierto oficialmente el Balneario ocho meses: Desde 1.º de Abril á 30 de Noviembre.

PARA PEDIDOS y demás detalles, dirijase la correspondencia á la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.

Interesante á todos

Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro; para niños á precios imposibles de creer. No compréis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Nra. Sra. de Araceli, patrona de Lucena, San Felipe y Santiago, apóstoles, y el Patrocinio de San José.—Mañana, San Atanasio, obispo y doctor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa Cruz, por el Ilmo. Sr. Barón de San Calixto y los herederos del señor Barón difunto, por su intención.

—Hoy, á las siete de la tarde, último día de solemne novena en la iglesia de San Pedro de Alcántara, que las Hermanas Terciarias de San Francisco de

Asís, bajo la advocación de la Divina Pastora, celebran á su excelsa Patrona la Santísima Virgen. Estando expuesto S. D. M. todos los días de la novena en forma de jubileo, se rezará la estación al Santísimo Sacramento, el santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, coplas á la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva y Salve. Predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María. En este día estará el jubileo por don Luis Junguito y su esposa, por sus difuntos.

—Hoy sexto día de la solemne novena que la Real Asociación de la Purísima Concepción de Linares consagra á su excelsa titular en su histórico Santuario. A las diez y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, con sermón á cargo del señor doctor don José Galán y Mora, seguidamente se leerá la novena, cantándose la letanía y motetes á la Santísima Virgen, terminando la función con una solemne Salve.

—En la real iglesia de San Hipólito, tendrá hoy la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y Apostolado de la Oración, comunión general á las ocho y media, y los ejercicios de la tarde á las cinco y media.

—Hoy segundo día de solemne y piadosa novena de rogativa que el excelentísimo Cabildo Catedral y todos los buenos cordobeses consagran á su patrona la Virgen Santísima de la Fuensanta, en su devoto santuario, para suplicarla que nos proteja y ayude hasta lograr el completo triunfo de las nunca empañadas armas españolas. A las cinco de la tarde habrá Manifiesto, estación, rosario, letanía, plegaria, sermón que estará á cargo del señor licenciado don Miguel Mejía y González, reserva y Salve.

—Hoy, á las diez, día del Patrocinio de San José, se efectuará en la iglesia del convento de Carmelitas Descalzas una solemne función con asistencia de una lucida capilla de música vocal é instrumental.

—Hoy, á las diez, fiesta del Patrocinio del glorioso Patriarca San José, celebrarán las religiosas carmelitas de Santa Ana una fiesta al santo protector de su Orden, con sermón que predicará el Sr. Lic. D. José Serafin López Alcalá.

—En la parroquia del Sagrario principia hoy el piadoso ejercicio del mes de María, en la forma siguiente: á las siete y media de la mañana se dirá una Misa en el altar de nuestra Señora del Amparo, durante la cual se rezará el santo rosario y letanía, lectura correspondiente y cánticos, terminando con la letanía de los santos. En los días festivos comenzará el ejercicio á las ocho de la noche y habrá sermón, que predicará hoy el señor Rector de dicha parroquia.

—Continúa en el santuario de la Virgen de la Fuensanta el devoto ejercicio de las flores de Mayo. Dando principio á las ocho de la mañana.

—Hoy, á las siete de la tarde, principia el ejercicio del mes de las flores, dedicado á nuestra Señora del Amor Hermoso, en el monasterio de la Encarnación. Habrá rosario y letanía cantada, y los sábados Salve solemne.

—Los ejercicios del mes de María tendrán lugar en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos en la forma siguiente: los días festivos después de la misa mayor, y los laborables se dirá la misa á las ocho; rezándose el santo rosario y los ejercicios de dicho mes.

—Hoy, al toque de oraciones, da principio el mes de María en la iglesia auxiliar de San Agustín.

—En la iglesia de nuestra Señora de la Piedad se celebrarán los ejercicios del mes de María al toque de oraciones. Los domingos y días festivos con sermón.

†

Segundo aniversario

LA SEÑORA

Doña Concepción García González

Regenta de la Normal de Maestras

Falleció el 2 de Mayo de 1896

D. E. P. A.

Las misas que se celebren mañana, en la capilla de la Concepción Antigua de la Santa Iglesia Catedral, por los señores Sacerdotes invitados, desde las seis y media de la mañana, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su desconsolada hermana la Directora de la Normal y demás hermanos, el viudo é hijos de la finada, ruegan á todos los parientes y amigos la encomiendan á Dios nuestro Señor, á la Santísima Virgen y al patriarca San José; por cuya caridad le quedarán reconocidos.

†

EL SEÑOR

Don Angel Gonzalez Alcántara

Secretario del Ayuntamiento de Almodóvar del Río, falleció el 29 de Abril de 1897, despues de recibir los Santos Sacramentos

—R. I. P. A.—

Todas las misas que se celebren mañana por los señores Sacerdotes invitados al efecto, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad) serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda y sobrinos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

SECCION COMERCIAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

AGULAR

Han mejorado mucho los trigos y haberes, debido á las benéficas lluvias que han seguido á los frios que produjeron la quema.

Los trigos en particular han ahijado y casi puede decirse que en la mayor parte de ellos, ha desaparecido todo el daño.

Es de esperar que, dado el buen estado en que se presentan las sementeras, el año sea más que mediano.

A esto se debe el que los trigos que llegaron á cotizarse á 15 pesetas fanga, máximo precio del año, haya descendido, encontrándose en el día de la fecha los precios en este mercado como siguen:

La fanega de trigo recio y blanquillo á 14 pesetas; idem de cebada á 5; idem de escaña á 4; idem de habas á 9'50; idem de arvejonas á 10; idem de zaina á 8'50; idem de garbanos de 16 á 18; idem de matalahuga de 15 á 16, y maiz á 9.

La arroba de aceite á 9 pesetas el fresco y á 10'50 el añejo bueno y el malo no lo quieren.

La arroba de vino de la cosecha á 6 pesetas, el de varias hojas de 6 á 50 y de vinagre á 3.

El kilo de carne de vaca á 1'56 pesetas, idem de borrego á 1'20 y de oveja y cabra á 1'04.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	30	20
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	22	20
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre sobre cero.	11	60
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	16	90
Oscilación.	10	60
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	2	60

OBSERVACIONES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. y á 0°.	764	50
Temperatura á la sombra.	15	20
Temperatura del termómetro humedecido.	13	40
Tensión del vapor.	10	39
Humedad relativa.	80	40
Estado del cielo.	Cubierto	
Dirección del viento.	N. E.	
Fuerza.	Ventolina.	

Córdoba 30 de Abril de 1898.—El Catedrático de Física, Luis Olbés.

Por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Yack perseguido

Madrid 1 (2,40 madrugada.)

Telegrafían de Washington diciendo que se ha refugiado en el puerto de Saintropes un yack, propiedad del periódico «Nueva York», perseguido por dos cruceros españoles.

La escuadra española en Cavite

Madrid 1 (2,35 madrugada.)

Un telegrama oficial recibido de Filipinas dice que con objeto de coadyuvar á la defensa de Manila y oponerse á la marcha de la escuadra yankee, si se presentara, fondó en Cavite la escuadra española.

El capitán general señor Augusti facilitó armamento á los voluntarios de provincias para impedir desembarcos.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Enfermedades de la orina

Sándalo Espinar

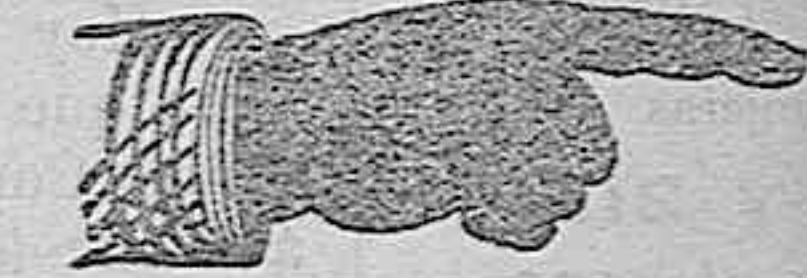
Curación radical y segura de la Blenorragia, ó purgación, Inflamación de la Vejiga, Nefritis supurada, Flujo blanco, catarro de la Vejiga, etc.—Se completa la curación con la Inyección Espinar. De venta: En las principales Droguerías y Farmacias de Córdoba y su provincia.

Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales



Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales

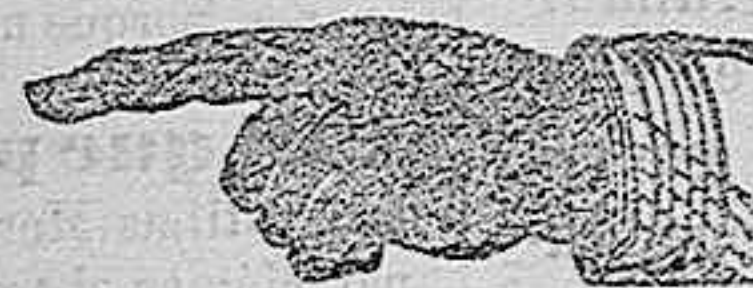
LA COMP. FABRIL SINGER. Grandes descuentos al contado. Enseñanza gratis á domicilio. ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS. No tenemos camisas ni relojes; solo máquinas SINGER. Pidanse catálogos, que se dan gratis. UNICA SUCURSAL EN CORDOBA. 14, AYUNTAMIENTO, 16



SEGURO EL GRAN PURIFICADOR INFALIBLE AGRADABLE EFICAZ. ZARZAPARRILLA DE BRISTOL. CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES.

Depósito al por mayor: señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL Extracto - Ungüento. SANA TODA HERIDA. QUITA LA INFLAMACION. REUMATISMO Y ALMORRANAS. TRANQUILIZA.



PILDORAS Y JARABE de BLANCARD. con Ioduro de Hierro inalterable. contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

RAFAEL G. RIPOLL JOYERO FABRICANTE CONCEPCION 33, 35 y 37 TELÉFONO NUM. 26.—CÓRDOBA

Aviso á los propietarios é inquilinos.—En la calle Rejas de Don Gomez número 3, se reciben avisos para limpiar fuentes y solerías de mármol, y todos los objetos de piedra, haciéndolo con esmero y á precios económicos. s5—1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de las casas siguientes: calleja de Santa Inés número 11, con diez habitaciones, dos cuartos, tres pilas, cochera y pozo con agua abundante, propia para vecinos: tiene magnífico patio; casa calle Arenillas número 23; casa calle Juan Rufo número 24; casa calle Cementerio de la Magdalena número 5, y un portal calle Alfaro número 50: para tratar de su precio y condiciones, con don Antonio Carrasco, droguería, calle Ayuntamiento 10. s5—1

Arrendamiento. Se arrienda desde el día una casa sin número, de nueva planta y con todas las comodidades que se puedan desear, sita en el Campo de la Victoria, entre la puerta de la Trinidad y la de Almodóvar, y otra en la calle de Consolación número 5: para tratar, San Fernando número 145, ó Manueles 6. s10—1

Arrendamiento. Se hace de la casa calle Borja Pavón, antes Pozo, número 6, barrio de la Magdalena. Contiene muy buenas habitaciones, y un portal para establecimiento: darán razón, Maese Luis 14. s10—5



En un... Aguacero

el hombre se caló hasta los huesos. Y esta mojadura le dió un resfriado. Descuidado éste se le presentó la tos. Con motivo de la tos tuvo que guardar cama. A tomar una dosis del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer al principio, le hubiese atajado el resfriado, impedido la subsiguiente enfermedad y padecimiento, y economizado gastos. El remedio casero para resfriados, toses, mal de garganta y todas las afecciones pulmonales es el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales. LAS PILDORAS DEL DR. AYER CURAN BILIOSIDAD.

TRASPASO Se hace del antiguo y acreditado establecimiento de bebidas situado en la plaza de Colón número 2. s15—6

Arrendamiento. Desde el día, ó desde San Juan, se hace de la cómoda casa número 22 calle de Pedregosa, en renta de 55 pesetas mensuales. Informarán, Alfayatas 3. s10—6

Se venden pasturas finas, á 14 reales fanega, en el horno del Campo de la Verdad. s7—7

La Unión y El Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Oliva, número 1 (paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Table with 2 columns: Description and Amount. Capital social efectivo. . . Pesetas 12.000.000. Primas y reservas. . . > 44.028.645. Total. . . > 56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional contra seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO

OFICINAS: LICEO 49, CORDOBA

Las Escopetas MARCA JABALÍ



no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Pedid catálogos á LUIS VIVES Y C.ª, calle Fernando, 23.—BARCELONA.



EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.

DOS PESETAS BOTE

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

LAS RELACIONES

duplicadas para impuesto sobre los carruajes de lujo se hallan de venta en los departamentos del Diario de Córdoba, LETRADOS 48 y SAN FERNANDO 34.

Se arriendan las siguientes casas en esta capital:

- Calle de los Angeles número 7. Calle Angel de Saavedra número 5. Calle Angel de Saavedra número 6. Plaza de la Ajerquia número 18. Calle del Aceituno número 4. Calle Almazor número 46. Calle del Agua número 10. Calle Alfonso XII número 63. Calle Ambrosio de Morales núm. 9. Calle Badanas número 12. Calle Barrionuevo número 4. Calle de los Cidros número 3. Calle de los Cidros número 19. Calle Diego Méndez número 15. Calle Empedrada números 1 y 3. Calleja García Lovera número 1. Calleja García Lovera número 12. Calle de la Humosa número 13. Plaza del Indiano número 18. Calle Juan Rufo número 27. Calle del Lustre número 7. Calle Mayor de San Lorenzo número 154.

- Calle de Mucho Trigo número 24. Calle de Mucho Trigo número 32. Calle de Hinojares número 9. Calle Marroquies número 8. Calle Puerta del Osario número 28. Calleja de los Pastores números 6, 8, 16 y 18. Calle Puerta del Rincón número 80. Calle Pastora número 4. Calle Postrera número 8. Calle Pompeyos número 3. Calle Ruano Girón número 18. Calle Ruano Girón número 27. Calle Realejo número 97. Calle de San Fernando números 68, 111 y 113. Calle de San Eloy número 1. Plaza de San Juan de Letrán número 28. Calle de San Bartolomé Viejo número 2. Calle Traviesa de Barrionuevo número 2. Calle de la Feria número 2. Carrera de las Ollerías número 35. Calle Palomares número 6. Informarán del precio y condiciones, en la librería del «Diario de Córdoba», calle de San Fernando número 34.

AGUSTINA PEREZ MODISTA GADITANA

Encargada que fué de los acreditados talleres de sombreros y trajes de Majama Palmira, en Cádiz, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un precioso y variado muestrario de telas, última novedad, para la presente estación, de los grandes almacenes Tovia y Gomez y Moreno y Quintana, de Cádiz, haciéndose los trabajos á precios reducidos. — Hacen faltan oficiales y aprendizas. Plaza del Indiano núm. 6.

Venta. En subasta extrajudicial que habrá de celebrarse el día 12 de Mayo del corriente año, de 2 á 3 de su tarde, en el despacho del procurador don Antonio Gonzalez Aguilar, calle Alta de Santa Ana número 3, se vende, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto, la mitad de la hacienda de olivar nombrada de Zamora de Riofrío, término de la villa de Monturque, ó sea la parte del Sur, que está dividida y forma finca separada, con inclusión de la parte del caserío y molino aceitero que le corresponde, y de una suerte de olivar denominada de Cebra, que le está agregada, que todo contiene unas 193 fanegas, 4 celemines y 3 cuartillos de olivar y tierra calma. s5—2

ASFALTO Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto, de gran utilidad para los almacenes de granos, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, número 159, Córdoba.

Arrendamiento. Desde el día se arriendan las casas siguientes: Hinojo 7, Siete Reyneitas de Santiago 2, Mayor de San Lorenzo 157; y desde San Juan próximo la casa número 5 de la plaza de Abades, y la casa contigua número 157 de la calle Mayor de San Lorenzo: para tratar del precio y condiciones, con don Rafael de Torres, imprenta «La Verdad», Librería 18. s10—6

Se arriendan las casas números 22 calle Madera alta, número 5 de la de Miraflores, y la de nueva construcción en el paseo de la Victoria, frente á la tienda del Círculo de la Amistad. Esta última por departamentos ó entera. Dará razón su dueño, don Juan de los Reyes, calle Duque de Fernán Núñez 6. s15—4

Arrendamiento. Desde el día se hace de tres habitaciones altas, cocina y comedor bajo, con mucha comodidad, en la hacienda de los Fuentes, á unos metros de Nuestra Señora de Linares. Darán razón, José Rey núm. 13. s5—5

Venta. Se hace de un carro de balsa, con su todo correspondiente, y guarniciones para dos bestias. Informarán, calle Agustín Moreno número 118 (calleja de Góngora ó del Aceite). s4—1

CAMISERA

A precios muy económicos se hace esmeradamente toda clase de costura en blanco, con preferencia camisas de caballero. También se va á domicilio. Calle Madera Alta número 32. s15—6

¡¡ NO MÁS CANAS !! ACEITE DEL SERRALLO. Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color, ¡¡ probad y os convenceréis !! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel. LA JEREZALINA. Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todos sus similares. TÓNICO CAPILAR. ¡¡ Descubrimiento prodigioso contra la calvicie. — Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura. LICOR DE PERSIA. DENTÍFRICO SIN RIVAL para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas. ¡¡ FUERA CALLOS !! QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso BALSAMO ORIENTAL. Véndese en las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias. Depositario, Giménez Barea y Compañía, Droguería y perfumería, Librería, 26.

Tintorería Franco-Española DE F. E. TORRES CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8 FRENTE AL PARADOR DEL FRANCÉS CORDOBA

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este establecimiento, que el gran crédito alcanzado por la positiva bondad de sus trabajos. Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones, mantones de Manila, pañuelos, cortinajes y demás; de seda y de media seda, en colores finos y negros finos garantizados. Trages de caballeros y de niños sin necesidad de descoserlos. Vestidos de señoras, mantones, capas, manteos, sotanas, cortinajes, etc., de lanas puras y mezcladas. Variedad en superfinos negros finos, cuya hermosura y firmeza duran tanto como dure la tela sobre que se apliquen. Los trages, blondas, velos, tules, mantones de Manila y guantes, se limpian por nuevo procedimiento inmejorable. Se prensan cortinas y se tintan en los colores crudos de moda. Se hacen traducciones del francés al español á precios módicos.

ADVERTENCIA. Esta casa no tiene más que un solo despacho, y conviene al público que se fije bien en las señas. Calle de San Pablo, número 8, frente al Parador del Francés, Tintorería Franco-Española.

VERDADERAS PILDORAS de D. B. LAUD. ANEMIA · CLOROSIS · ÚPILACIÓN. Cada Píldora lleva impreso el nombre del inventor. Venta por Mayor á SCIORELLI-PARIS.